

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-DTIC-2022-0526-O

Quito, 16 de marzo de 2022

Asunto: Análisis Técnico - Adquisición del Sistema web de control de asistencias

Señora Doctora Jessica Kiomara Purcachi Barragán, MSc. Directora de Talento Humano (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. UCE-DTH-2022-0931-O, mediante el cual solicita se realice la revisión y análisis técnico correspondiente a fin de continuar el trámite correspondiente en la Dirección de Compras Públicas, en lo referente a la adquisición de un software web para el Control de Asistencias del personal, me permito informar lo siguiente:

De acuerdo a la reunión mantenida el día lunes 14 de marzo de 2022, con la Psicóloga Diana Gómez, Psicólogo Luis Escola y el Ingeniero Johnny Yépez, servidores universitarios de la Dirección de Talento Humano, sobre la elaboración de los Términos de Referencia para la "ADQUISICIÓN DE UN SOFTWARE WEB PARA EL CONTROL DE ASISTENCIAS, IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO", se solicita incorporar los siguientes aspectos técnicos:

- El sistema que se adquiera, debe incorporar un servicio de conexión con el Sistema de Talento Humano para consumo de datos personales y contractuales almacenados en la base de datos.
- El sistema que se adquiera, debe incorporar un servicio de conexión con el Sistema de Talento Humano para inserción de datos generados en el Software Web para el control de asistencia.
- Procedimientos de respaldos automáticos y restauración de la base de datos del sistema.
- Procedimiento para el soporte y mantenimiento del sistema (número de horas, costos, solicitudes, niveles de servicio).
- Especificar los términos de licenciamiento de uso del sistema.
- Especificar el equipamiento que se necesita, base de datos, licenciamiento de sistema operativo
- La capacitación debe ser a nivel de administrador y de usuario del sistema.
- La auditoría debe incluir la siguiente información: usuario, tipo de acción realizada, direcciones ip privada y pública, tipo de navegador, fecha, hora de registro.
- Manuales técnicos y de usuario.
- Firma de acuerdo de confidencialidad para proporcionar los permisos para el servicio de conexión a la base de datos del Sistema de Talento Humano.

Por lo tanto, se sugiere solicitar la actualización de las proformas considerando los aspectos técnicos mencionados.

Con sentimientos de estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. César Augusto Morales Mejía

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**Dirección:** Ciudadela Universitaria (Diagonal al Edificio Servicios Generales). **Teléfono**: 2 521 744 | 2 524 806 | 2 236 430. **E-mail:** dtic@uce.edu.ec



## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Oficio Nro. UCE-DTIC-2022-0526-O

Quito, 16 de marzo de 2022

Referencias:

- UCE-DTH-2022-0931-O

Anexos:

- TDR Sistema de control de asistencias\_.rar

Copia:

Señor Economista Marco Arroyo Posso Zumarraga Vicerrector Administrativo y Financiero

dc/mm/tr

**Dirección:** Ciudadela Universitaria (Diagonal al Edificio Servicios Generales). **Teléfono**: 2 521 744 | 2 524 806 | 2 236 430. **E-mail:** dtic@uce.edu.ec